

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 17 de junio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: NIF: 54.099.262L.

Expediente: 04/0002/2021/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 16.6.2021.

Acto notificado: Resolución y modelo 048.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIF: 75.224.999A.

Expediente: 04/0088/2021/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales

Fecha: 7.4.2021.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIF: 05.430.087V.

Expediente: 04/0101/2021/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 5.5.2021.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIF: 34.866.168P.

Expediente: 04/0103/2021/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 7.5.2021.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIE: X9920290E.
Expediente: 04/0107/2021/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 7.5.2021.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIE: Y3458691B.
Expediente: 04/0111/2021/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 10.5.2021.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIE: X5514074P.
Expediente: 04/0113/2021/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 11.5.2021.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIF: 53.714831X.
Expediente: 04/0115/2021/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 13.5.2021.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: NIE: Y3291878V.
Expediente: 04/0122/2021/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 24.5.2021.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Almería, 17 de junio de 2021.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»